

Pensar en sor Juana

Judit Bokser Liwerant

Pensar en sor Juana hoy es reflexionar sobre una condición colectiva, la de género, sus constreñimientos y la posibilidad de rebasarlos a través de la construcción de la subjetividad; es entender el desafío de la Otredad, es decir, el asumirse como sujeto enunciator de sí misma frente a un Nosotros tentado históricamente a enunciar y definir; es, en fin, el reclamo de identidad y libertad en el conocimiento, en la reflexión, en la poesía.

La mujer ha sido históricamente la alteridad radical; una de las formas que adopta la exclusión, mediante la cual toda cultura puede expresar y organizar simbólicamente las categorías límite que perfilan y constituyen al sujeto y a la sociedad. A la Otra, subordinada, se le asignan cualidades inferiores, derivadas de una naturaleza distinta, y atributos biológicos que le impedirían desempeñar ciertos roles y la conducirían a funciones y espacios cercados. Así se han constituido los binomios que remiten uno a otro y refuerzan la exclusión: hombre-mujer; cultura-natura; razón-pasión; público-privado.¹

Y la Otra, así como los Otros excluidos, desafía esa condena de verse a sí misma a través de una mirada ajena, condición subyacente de las mayorías marginadas o de las minorías perseguidas.

Sor Juana, entonces, representa la demanda del derecho de ser y no ser; de definir el ser y el querer ser. Ella se construye con la rebeldía del intelecto, la imaginación poética y la interpretación teológica; y ello, en los enclaustrados espacios de su circunstancia histórica caracterizada por la into-

lerancia de la Contrarreforma y la mirada siempre vigilante y censora de la Inquisición.

No hay lugar para la Otra desde una avasallante corriente de pensamiento y literatura antifeminista; tampoco hay lugar para el Otro, para la Otredad ajena a los designios de un Tribunal de la Santa Fe que condena a no ser; al ideal de la pureza del pensamiento y de creencias no le fue ajena la obsesión por la pureza de sangre.

Sor Juana se forja a contracorriente de la concepción de la mujer que privaba entonces. La ciudad letrada era masculina, católica y blanca; estrecha e intolerante.

Registremos en boca de fray Luis de León (*La Perfecta Casada*, 1583):

Porque cosa de tan poco ser como es esto que llamamos mujer, nunca ni emprende ni alcanza cosa de valor ni de ser, si no es porque la inclina y la despierta a ello, y la aliena, alguna fuerza de increíble virtud que, o el cielo ha puesto en su alma, o algún don de Dios singular... Capítulo II.

Mas, como quiera que sea, es justo que se precien de callar todas, así aquéllas a quien les conviene encubrir su poco saber, como aquellas que pueden sin vergüenza descubrir lo que saben; porque en todas es, no sólo condición agradable, sino virtud debida, el silencio y el hablar poco... Capítulo X.

Porque, así como la naturaleza, como dijimos y diremos, hizo a las mujeres para que encerradas guardasen la casa, así las obligó a que cerrasen la boca..., así como a la mujer buena y honesta la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, así les limitó el entender, y por consiguiente, les tasó las palabras y las razones. Capítulo XVI.

O en el verso de Juan de Zabaleta (de "Errores celebrados", 1653):

Juntemos, pues, ahora las propiedades de la poesía con los defectos y propensiones de una mujer y veremos lo que resulta. Miedo me da pensarlo. En la poesía no hay sustancia, en el entendimiento de una mujer tampoco: muy buena junta harán entendimiento de mujer y poesía. La necesidad de las proporciones obliga a poner en la poesía muchas palabras o impropias o forzadas o sobradas. La mujer, por su naturaleza, no sabe poner nada en su lugar...

De suerte que la mujer que es poeta jamás hace nada, porque deja de hacer lo que tiene obligación, y lo que hace, que son versos, no es nada. Habla más de lo que había de hablar, y con más defectos y superfluidades. Añade otra locura a su locura.

La mujer poeta es el animal más imperfecto y más aborrecible de cuantos forman la naturaleza, porque no hay animal de tantas tachas que no sea bueno para algo, sola ella no es buena para cosa desta vida... si me fuera lícito, la quemara yo viva. A1 que celebra a una mujer por poeta, Dios se la dé por mujer, para que conozca lo que celebra.

Todos hemos leído estos textos; ilustran el poder recreador de la simbólica que elabora y constituye la exclusión: representaciones, estereotipos y estigmas socioculturales.

De allí, entonces, que la figura de sor Juana represente lo negado que clama por ser:

En su voz: y cuando *El sueño todo, en fin, lo poseía*: cuando *el silencio lo ocupaba, y aun el ladrón dormía*: y *el amante no se desvelaba*:² despertó ella afirmando que el derecho de saber es, intrínsecamente, el derecho de ser. En tre uno y otro erigió espacios de cordura y dignidad. Pero fue la suya una afrenta a la ilógica tribal de la discriminación y en con-

² "Primero sueño".

¹ Vid. Estela Serret, "Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades" en Ileana García Gossio coordinadora, *Mujeres y Sociedad en el México Contemporáneo. Nombrar lo Innombrable*, TEC Monterrey, Cámara de Diputados, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004.

secuencia fue condenada al ostracismo intelectual.

El proyecto intelectual de sor Juana se articula alrededor de conceptos que tienden a describir “la naturaleza múltiple, cambiante y relativa del conocimiento humano que controvierte los asertos categóricos, autoritarios, pretendidamente absolutos del dogma oficial; la relación crítica contestataria entre los conocimientos femeninos, producto del ingenio y de la fantasía interior y la verdad institucional, pública y masculina”.³

Me conmueve pensar que su obra da cuenta de que en ciertos tiempos, espacios y circunstancias, la poesía puede decir cosas que la (sin)razón calla. Y si es cierto aquello de que “El descubrimiento de una verdad lleva siempre consigo una emoción potencialmente poética”,⁴ entonces sor Juana venció a aquellos que, neciamente, osaron juntar *diablo, carne y mundo*,⁵ e, impasible, les inquirió, cito:

En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas? ¿En qué te ofendo cuando sólo intento poner bellezas en mi entendimiento y no mi entendimiento en las bellezas? Yo no estimo tesoros ni riquezas; y así siempre me causa más contento poner riquezas en mi pensamiento que no mi pensamiento en las riquezas.⁶

Frente a la Inquisición, sor Juana estuvo, a decir de Margo Glantz, al filo de la navaja. Esa misma Inquisición que en lugar de hacer de la Nueva España el espacio vital de los necesitados de refugio, gestó las condiciones que dieron a luz lo opuesto: una literatura semiclandestina, según Marcel Bataillon, la literatura de los perseguidos.

El legado de intolerancia y autoritarismo fue heredado por el México independiente. Por ello, el Otro devino un referente para la construcción de la nación tolerante y de

la libertad de credo; el llamado de Francisco Zarco en el siglo XIX, denunciando la persecución del Otro que fue quemado en la hoguera se inscribe en esa lógica:

La unidad religiosa establecida con el rigor de la ley, es una inequidad...

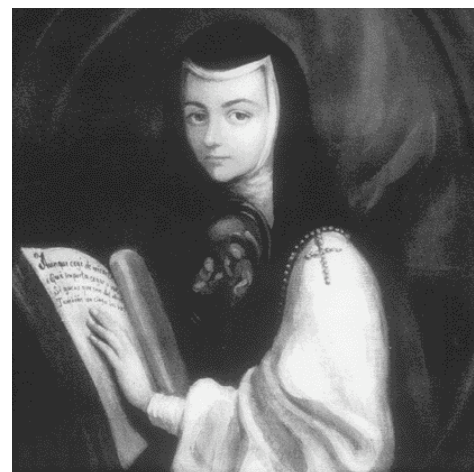
La inquisición vigila, espía, roba, confisca, asesina, quema a los hombres vivos para salvar la unidad religiosa...

La noble y generosa España debió su atraso, su ruina y su decadencia a la intolerancia religiosa. La expulsión de los judíos y de los moriscos, a su inhumanidad y barbarie, añadió la circunstancia de ser el más grande error económico, de perder grandes tesoros de civilización, y todo esto, señores, se hacía para salvar la unidad religiosa.⁷

Para el pensamiento liberal clásico, el Otro pensado era espacial y temporalmente semejante, no el Próximo. La Otra, por su parte, siguió siendo invisible.

Así, es posible leer la historia nacional como un permanente debate entre la ilusión de la homogeneidad buscada y la diversidad *de facto*; entre hombres hacedores de gestas y mujeres diluidas en el acaso.

Esa inquisitorial negación de la Otridad fue por ello también pensada desde el siglo XX por Martin Buber y Emmanuel Levinas, dos filósofos que por provenir de la experiencia y la conciencia histórica de la hoguera, de esa Alteridad igualmente radical, tal como calificó Jorge Semprún a la condición judía, insisten, frente a la intolerancia, en el carácter constitutivo del Otro para nosotros mismos.⁸ Martin Buber en la formulación del binomio yo-tú, en la no cosificación del tú. Emmanuel Levinas, al pensar al Otro-Sujeto como Próximo al que no se puede olvidar: la libertad de ver a Dios en el rostro del prójimo. En la ética hetero-



Sor Juana Inés de la Cruz

noma de la responsabilidad busca ampliar los espacios de la libertad.

La cuestión no es sólo identitaria sino también normativa: implica el ordenamiento de la vida social. Tal vez aquí radica una de las más complejas transformaciones históricas de la dinámica de la exclusión. Hoy se ha quebrantado la certeza sobre el carácter natural de la inferioridad a través de la cual se ha legitimado la subordinación social; hoy está cuestionada la convicción de que la única forma de interactuar con la Otridad sea por medio de su anulación o sometimiento.

Los cambios que han experimentado la vida privada y la vida pública, las relaciones interpersonales y familiares, las identidades, la vida comunitaria, la participación ciudadana, la justicia y la política repercuten todos ellos, de un modo radical en la condición de la mujer.

Sin embargo, hoy permanecen la simbólica y las estructuras de la exclusión.

En los territorios contemporáneos conviven formas y logros distintos de una misma lucha por la interacción entre las alteridades. El saldo es ambivalente.

Por una parte, la sociedad se sigue debatiendo de frente a la discriminación. Así, la Encuesta Nacional sobre el tema arroja luz:⁹ en apariencia, a primera impresión, no se daría un trato discriminatorio a las mujeres. Las percepciones y el imaginario colectivo parecen transcurrir hacia su superación. Sin embargo, permanecen actitudes y prác-

³ Verónica Grossi, De la fiesta pública al claustro silencioso: alegorías de conocimiento en sor Juana Inés de la Cruz, *Bulletin of Spanish Studies*, volumen LXXX, número 6, 2003.

⁴ Georgina Sabat de Rivers, “El ‘Sueño’ de sor Juana Inés de la Cruz: tradiciones literarias y originalidad”, Segunda parte, <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/jines/12031638717823728987213/index.htm>.

⁵ “Redondillas”.

⁶ “En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?”.

⁷ Intervención de Francisco Zarco en los debates del Constituyente del 29 de julio de 1856, en Francisco Zarco, *Historia del Congreso extraordinario Constituyente de 1856 y 1857*, México, p. 809.

⁸ “En realidad el problema radical que el ser judío nos plantea —a todos nosotros, a los hombres genéricamente hablando, tanto a los que no somos judíos como a los que lo son es el problema del Otro. El problema de la alteridad. El judío es, en efecto, el Otro por definición y antonomasia, al menos en el universo cultural de lo que viene llamándose Occidente”, en Jorge Semprún, *Prólogo*, en León Poliakov, *Historia del Antisemitismo. La Europa Sui-cida 1870-1933*, Muchnik Editores, Barcelona, 1981.

⁹ *Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2005*, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y Secretaría de Desarrollo Social.

ticas descalificadoras: uno de cada cinco mexicanos considera que a las mujeres se les debe prohibir más cosas que a los hombres; mientras casi el 40 por ciento considera que las mujeres que quieren trabajar deben hacerlo en tareas propias de su sexo.

Y desde luego, la percepción de las mujeres es contundente: 9 de cada 10 opina que existe discriminación por su condición.

La sociedad mexicana exhibe logros. Es indiscutible. Pero persiste un territorio social complejo. La discriminación es un fenómeno social disperso e invisible y a la vez agudo y excluyente. El espacio social está inscrito a la vez en las estructuras espaciales. La lejanía que se puede establecer frente a los Otros no implica solamente una modificación en el espacio físico sino una alteración social. El deseo de distanciarse del Otro expresa núcleos de intolerancia: 36.2 por ciento de los mexicanos no permitirían que en su casa vivieran personas de distinta religión; 48.4 por ciento no estaría dispuesto a vivir cerca de homosexuales; 42.1 por ciento no estaría dispuesto a vivir cerca de extranjeros; y un 38.3 por ciento con personas de ideas políticas distintas a las suyas. A su vez, 40 por ciento de los mexicanos está dispuesto a organizarse con otras personas para solicitar que no permitan a un grupo de indígenas establecerse cerca de su comunidad, lo que nos lleva a una reflexión de la profundidad del distanciamiento material y simbólico:

Si el convento fue para sor Juana un espacio de refugio también lo fue de condena, tal y como puede ser hoy el hogar para la mujer: para una de cada cuatro mujeres el mayor sufrimiento se da precisamente dentro del hogar, donde perviven y se reproducen la violencia familiar y la violencia social. Ello se concatena con la asignación de papeles distintos dentro del hogar y con la diferencia de oportunidades.

Hay otro territorio sobre el que sor Juana nos llama a reflexionar hoy: la Universidad. El campo del conocimiento y de la expresión de las ideas no es el espacio refugio; es la zona abierta, es el ámbito del escrutinio, de la exposición. Una República de las Letras que se ha ampliado frente a la ciudad letrada del pasado. En ella habitan y cohabitan las diversidades: disciplinarias, teóricas, ideológicas, humanas y sociales.

En ella hay diferencia y desigualdad. Hemos apostado a la permanencia de la diferencia con la convicción de que hay que combatir la desigualdad. La perspectiva de género en la Universidad Nacional Autónoma de México a través de mecanismos y herramientas diversos: la reforma a la legislación y la apertura a los bienes de nuestra Universidad tendientes a desmontar y eliminar las inequidades. La radiografía sobre la presencia de mujeres y hombres en la UNAM recientemente publicada da cuenta de los progresos así como de los desafíos.

La participación global de las mujeres en la academia ha ido en franco aumento. El 40.7 por ciento de la población académica es hoy femenina. Sin embargo esta tendencia no se mantiene al analizar de manera desagregada su inserción, ya que la presencia de las mujeres se acrecienta en los nombramientos de menor jerarquía y disminuye en los nombramientos de mayor reconocimiento y es diferencial por áreas de conocimiento —es decir, los tradicionales espacios femeninos y masculinos— y en relación con el nivel en el que se da el ejercicio de la docencia.¹⁰ Una mirada a la población estudiantil envía un mensaje de aliento al futuro y un recordatorio sobre la importancia de las políticas equitativas: el incremento de la presencia de la mujer es constante; en la población de posgrado es de 47.2 por ciento en las maestrías (superior a la media); en las especialidades, 45.2 por ciento y en el doctorado 44.4 por ciento. Persisten diferenciaciones por área de acuerdo al código simbólico y material de lo femenino y lo masculino.

Frente a la voluntad de ser, así llamó Gabriela Mistral a la mujer latinoamericana, “una voluntad de ser”, destaca entonces “la voluntad de dejarla ser” en nuestra Casa de Estudios. La Universidad se asume como generadora de cambios en la ecología educativa, cultural y social.

La condición de género es relacional, interactiva aunque asimétrica. Compartimos entonces agendas específicas y colectivas que buscan hoy una convivencia de equidad y



Juan de Miranda, sor Juana Inés de la Cruz

una cultura que abrace la pluralidad como valor y como pauta de conducta.

Creo no equivocarme si a nombre de mis colegas galardonadas y del mío propio sí reitero que pensar en sor Juana hoy es reflexionar sobre una condición colectiva y, a la vez, sobre el potencial implícito de la subjetividad; es pensar cómo conciliar lo individual y lo colectivo; es asumir la capacidad de reconocer la historicidad de las prácticas de convivencia y apostar a intervenir sobre ellas.

La escritura fue para sor Juana la libertad de desafiar los estrechos márgenes de su condición. Hoy los potenciales del género se abren a nuevas maneras de resignificarlos.

Permítanme concluir regresando a la permanencia de la impronta de sor Juana quien en su lenguaje nos recuerda que: *El saber consiste sólo en elegir lo más sano...*,¹¹ *No hay cosa más libre que el entendimiento humano y si el mismo Dios no violenta* (valor tan claro), *¿por qué habrías tú de violentarlo?*¹² *¿Qué es un atentado el conocer?, bienvenida la condena pues si es delito, ya lo digo; si es culpa, ya lo confieso, mas no puedo arrepentirme por más que hacerlo pretendo...*¹³ El saber, entonces, llama a diferenciar lo malo, exaltar lo honrado, defender lo humano. [I]

¹⁰ Ana Bouquet Corleto et. al., *Presencia de Mujeres y Hombres en la UNAM: una Radiografía*, México, UNAM, 2006.

¹¹ “Finjamos que soy feliz”.

¹² “Estos versos lector mío”.

¹³ “Expresa los efectos del amor divino”.